LIMA, VIERNES 4 DE ABRIL DEL 2025 www.elcomercio.pe AÑO 185 - Nº 92.573 - PRECIO EN LIMA S/4,00



DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 16-
Cristal luchó pero cayó 3-2 ante Palmeiras en su debut en la Libertadores





Investigación en ríos de la selva
El barco de investigación científica Senamhi II recorrerá los ríos amazónicos para obtener información radiográfica sobre su profundidad, flujos, velocidades, ancho, etc. La nave usará un perfilador acústico de corrientes Doppler.

DT -PÁGINA 17-
Rosa García es nominada al Salón de la Fama del Vóleibol



TEMA DEL DÍA | **El Mincetur evalúa qué acciones tomar** -PÁGINAS 4 Y 5-

Wall Street sufre su peor caída en cinco años por los aranceles de Trump

Reacciones. Ofensiva comercial del presidente de EE.UU. causó el mayor retroceso del dólar en dos años y medio. El barril de petróleo Brendt registró un fuerte descenso hasta quedar ligeramente por encima de los US$70.

Entrevista. Representante de Moody's Jaime Reusche manifestó que no habría "mucho impacto" para la agroindustria peruana y que Latinoamérica "ha quedado relativamente bien parada".

GISELLA SALMÓN



-PÁGINA 13-

El Comercio gana dos premios WAN-IFRA 2025 por proyectos innovadores

En una ceremonia en Panamá, este Diario fue distinguido en las categorías Mejor Estrategia de Suscripciones Digitales, por su campaña Hincha Centenario, y Mejor Compromiso de Audiencias, por los Premios Somos 2024. Nuestra jefa de Márketing y Audiencias, Raysa Blanco, recibió los galardones.

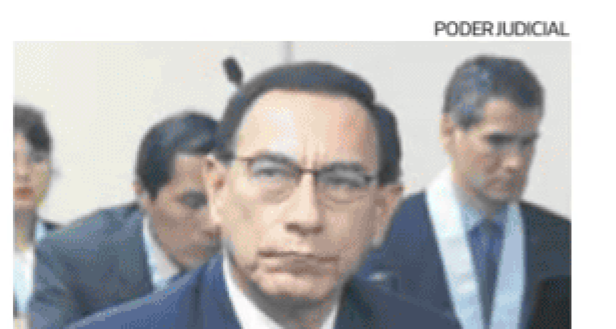
POR CIERRE DEL PARLAMENTO

El JNE retira la militancia partidaria de Vizcarra por inhabilitación del Congreso

-PÁGINA 6-

Decisión. El expresidente quedó excluido del padrón de Perú Primero. No puede ser candidato ni funcionario.

PODER JUDICIAL



El Legislativo inhabilitó en marzo al expresidente por 10 años para ejercer cargos públicos.

EN PIURA, AMAZONAS Y ÁNCASH

Escolares sufren intoxicación tras ingerir alimentos de Wasi Mikuna

-PÁGINA 13-

DIANA SEMINARIO
-PÁGINA 8-
Cerrón, un prófugo con suerte



CARLOS BASOMBRÍO
-PÁGINA 19-
Cuarto de guerra: basta una vez al mes



HABRÍA BUSCADO REFUGIARSE EN SEDE DIPLOMÁTICA -PÁGINA 8-

Chofer de Betssy Chávez afirma que ella también se dirigió a embajada tras el golpe de Castillo

Testimonio. Durante el juicio al exmandatario, el conductor Cristian Martínez narró que la entonces primera ministra abordó un auto oficial en Palacio y pidió que la llevaran a la Embajada de México.

7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/. 4,00 Y AÉREO S/. 5,00. **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS

Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



Más allá de la franja

El gobierno ha decidido retroceder en su propuesta de "franja informativa", que no era otra cosa que un intento de obligar a los medios a difundir las acciones que llevasen a cabo en la lucha contra la delincuencia durante el Estado de emergencia. Apenas tres días después de haberla formulado, el titular de Justicia, Eduardo Arana, anunció el miércoles en conferencia que procedían a "suspenderla", un término tan mal escogido que obligó a una repregunta de la prensa presente en la sala. "Lo que hemos dicho el día de hoy es que esa propuesta ya no existe y desde el Ministerio de Justicia ya no se va a trabajar ninguna propuesta en ese sentido", añadió.

Las explicaciones que dio para justificar esta decisión, sin embargo, fueron tan lamentables como la propuesta en sí. "Se han recibido diversos comentarios anticipados que han generado una equivocada percepción sobre su verdadero propósito y que podrían poner en tela de juicio la plena vocación democrática del Ejecutivo", afirmó. Como si quisiera decirnos que todo fue un malentendido, que la idea era inocua, pero que, pese a ello, pasaban a descartarla "en aras de nuestra vocación democrática".

La verdad, no obstante, es que aquí no hubo ninguna malinterpretación. La propuesta del Ejecutivo significaba una intromisión, directa e inconstitucional, en la pauta de los medios. Tanto así que el lunes, en RPP, el viceministro de Justicia, Juan Alcántara, contó que incluso tenían pensado un horario (de 6 a 11 p.m.) y una cantidad de tiempo máximo (40 minutos) en los que funcionaría la mentada "franja".

El ministro Arana, además, trató de hacernos creer que allí donde la Ley de Radio y Televisión menciona "colaboración" de los medios a las acciones del gobierno en caso de emergencias, en realidad dice "obligación". Y que un Ejecutivo que en lo que va del 2025 ha fustigado al menos 14 veces a la prensa independiente, ahora, por haber retrocedido en este despropósito, ya es respetuosa de la libertad de expresión.

Si para algo sirve todo este episodio, en fin, es para recordarnos que la libertad de prensa tiene enemigos agazapados a la espera de cualquier excusa para atacarla. No solo en el Ejecutivo, sino también en el Congreso, donde tienen pendiente de ratificar una auténtica 'ley mordaza' y donde la propuesta del gobierno ha calado tan bien que representantes como Waldemar Cerrón ya amenazan con hacerla suya.

Esta vez han quedado al descubierto, pero no podemos bajar la guardia.



El episodio de la "franja informativa" del gobierno, ya cancelado, debe recordarnos que los enemigos de la libertad de prensa están permanentemente al acecho.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



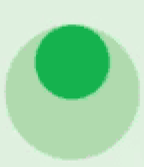
SEMÁFORO

 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



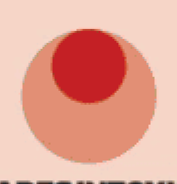
PROPUESTAS PARA EL FERROCARRIL

El MTC informó que ocho países han presentado propuestas técnicas no vinculantes para la conformación de la Oficina de Gestión de Proyectos (PMO), la cual tendrá a su cargo la ejecución del Ferrocarril Lima-Ica. Será una obra clave para la conectividad y el desarrollo del sur del país. Su construcción beneficiará a más de 13 millones de ciudadanos, generará miles de empleos en sus etapas de edificación, operación y mantenimiento, y contribuirá al crecimiento económico de las regiones involucradas.



DE GAMARRA A EUROPA

Nathalí Zanabria lleva 12 años contribuyendo a la conversación de moda sostenible en el país. La empresaria peruana ha investigado y puesto a prueba distintas fórmulas para darle una nueva vida a la ropa que es desechada. Infinity, su marca de moda, es la materialización de esa misión. Infinity será la única marca de ropa peruana que desfilará en la Circular Sustainable Fashion Week-Madrid 2025 del 21 al 26 de abril, un hito en la historia de la marca y una gran tribuna para la industria peruana.



ESCOLARES INTOXICADOS

Padres de familia del colegio Elvira Castro de Quiroz denunciaron que más de 50 escolares de secundaria resultaron intoxicados con presuntos alimentos de Wasi Mikuna, antes Qali Warma, que fueron entregados para desayunar ayer jueves 3 de abril, en Piura. Señalan que sus hijos recibieron latas de bonito de la marca Karpe y leche. Los niños que presentaban problemas digestivos fueron trasladados a la posta de Pachitea y al hospital de Piura. Ellos tenían síntomas como alergia y náuseas. Según Canal N, ambos centros de salud están colapsados.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

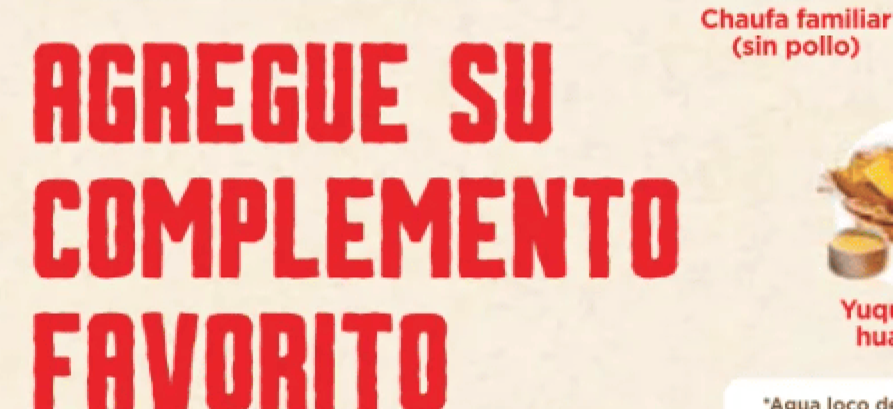


1 POLLO A LA BRASA + PAPAS FRITAS ONDULADAS FAMILIARES + ENSALADA CLÁSICA FAMILIAR + 1 PORCIÓN DE ANTICUCHOS

DE S/115 A **S/89.90**

POR S/ 15.90

AGREGUE SU COMPLEMENTO FAVORITO





Chaufa familiar (sin pollo)



Anticuchos (2 palitos)



Picarones (6 uds.)



Salchipapas Frankfurter

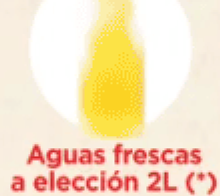


Tequeños de lomo (6 uds.)

Yuquitas a la huancaína

Mollejitas a la parrilla

Porción de chorizos (2 uds.)



Aguas frescas a elección 2L (*)

*Agua loco del pollo *De la selva su agua *Agua andina *Emoliente *Agua mágica

MED PEDIDOS: mediterraneo.com.pe | 715-5555









MediterraneoPaginaOficial



mediterraneo.rest

Promoción válida del 04 al 17 de abril de 2025. No aplica descuentos sobre esta promoción.
Imágenes referenciales. Válido para salón, pedidos a domicilio y llevar.

REACCIONES

Arremetida comercial del presidente de Estados Unidos provocó el mayor retroceso del dólar en dos años y medio. El barril de petróleo Brendt registró un fuerte descenso y quedó ligeramente por encima de los US$70.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito económico:





AP

En una jornada llena de incertidumbre, ayer el índice Dow Jones cayó un 4,0%, el índice ampliado S&P 500 cerró con una baja del 4,8% y el Nasdaq cayó un 6%.

36%
es el arancel que Trump impuso a Tailandia, cuya primera ministra dijo que su gobierno tiene un "plan fuerte" para responder a la medida.

32%
le corresponde a Taiwán. Dicho país consideró la decisión "muy poco razonable" y la lamenta "profundamente".

Wall Street sufre su peor caída en 5 años tras anuncio de aranceles de Trump

La bolsa de Nueva York cayó con fuerza el jueves, tras el anuncio del presidente Donald Trump de una oleada de aranceles que afectan el comercio mundial y generan temor respecto de la economía de EE.UU.

Al cierre de la sesión, el índice Dow Jones cayó un 4,0% a 40.545,93, una pérdida de más de 1.600 puntos.

El índice ampliado S&P 500 cerró con una baja del 4,8%, a 5.396,52 puntos, su peor día de negociación desde junio del 2020.

Y el Nasdaq, con una fuerte presencia tecnológica, cayó un 6%, a 16.550,60 puntos, su mayor caída en un día desde marzo del 2020.

"Obviamente, los aranceles son más altos y severos de lo que la gente esperaba", dijo a la AFP Tom Cahill, de Ventura Wealth Management. "Y tomará algún tiempo determinar cuáles serán los efectos en la economía y en las ganancias de las empresas", agregó.

El golpe que sufrió Nueva York vino después de que las bolsas europeas y asiáticas también vivieran días sombríos.

Los minoristas como Nike y Macy's, que dependen de las importaciones de los países asiáticos en la mira de Trump, sufrieron un duro golpe, mientras que los gigantes tecnológicos Apple y Amazon perdieron más del 8,9%.

La caída se produce tras el anuncio del Día de la Liberación, como lo llamó Trump, en el que el republicano dio a conocer una amplia serie de nuevos aranceles que afectan a los socios comerciales de EE.UU.

La ofensiva de la Casa Blanca incluye un piso arancelario adicional del 10% y más para determinados países: 20% para la Unión Europea, 34% para China, 24% para Japón, 31% para Suiza y 18% a Nicaragua.

Adam Sarhan, de 50 Park Investments, dijo que los aranceles reducirán las ganancias corporativas y podrían reavivar la inflación y provocar una contrapartida de aranceles por parte de los socios comerciales de EE.UU. "Hay una tremenda incertidumbre... y es por eso que el mercado se orienta hacia la baja", sostuvo.

PARA TENER EN CUENTA

— La Bolsa de Valores de Lima cerró en rojo. Su índice Perú General -el más representativo de la plaza bursátil limeña- retrocedió 2,15%, mientras que su índice Perú Selectivo cayó 3,13%.

— Las plazas asiáticas también acabaron con pérdidas: Tokio el 2,77%, Hong Kong el 1,52%, Shanghái el 0,24%, y Seúl el 0,76%.

—El dólar y el petróleo—

De acuerdo con Bloomberg Línea, el dólar registró su mayor caída (máximo nivel) en dos años y medio. El índice Bloomberg Dollar Spot cayó hasta un 1,8% ayer y el dólar se desplomó frente a todas las divisas del G-10 en una sesión volátil.

De esta manera, la moneda estadounidense llegó a su mayor caída en casi una década frente al euro.

Por su parte, el barril de petróleo Brent para entrega en junio se desplomó ayer un 6,42% en el mercado de futuros de Londres hasta los US$70,14 al cierre de la sesión.

El crudo del mar del Norte, de referencia en Europa, cedió US$4,81 respecto de la última negociación en el Intercontinental Exchange (ICE), cuando acabó en US$74,95.

El Brent sufrió una fuerte caída, hasta posicionarse ligeramente por encima de la barrera psicológica de los US$70 por barril, mientras los mercados asimilan los gravámenes de Trump y evalúan sus posibles consecuencias en la economía mundial.

Los temores de una posible guerra comercial también lastraron el precio del petróleo intermedio de Texas (WTI), que cayó más de un 6,6% a lo largo de la jornada y castigó a las bolsas mundiales, pues los mercados europeos cedieron en torno al 3%.

Las graves pérdidas se acentuaron aún más luego de que la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+), liderada por Arabia Saudita y Rusia, decidiese este jueves aumentar su producción de crudo en 411.000 barriles diarios a partir de mayo.

—La respuesta de los países—

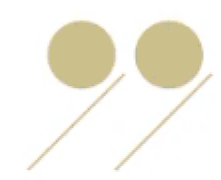
Ante la imposición de nuevos aranceles, el Ministerio de Comercio de China reclamó a EE.UU. "cancelar inmediatamente" los nuevos gravámenes que "ponen en peligro el desarrollo económico mundial".

Por su parte, el primer ministro de Canadá, Mark Carney, señaló que "vamos a combatir estos aranceles con contramedidas" y consideró que las tarifas estadounidenses "cambiarán fundamentalmente el sistema de comercio mundial" y "afectarán directamente a millones de canadienses".

En tanto, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, afirmó que los aranceles constituyen un "duro golpe a la economía mundial" y aseguró que el bloque está "preparado para responder".

Asimismo, el ministro japonés de Comercio, Yoji Muto, señaló que "he transmitido que las medidas arancelarias unilaterales adoptadas por EE.UU. son extremadamente lamentables y de nuevo urgí fuertemente [a Washington] a no aplicarlas a Japón".

ENTREVISTA
JAIME REUSCHE
Vicepresidente del Grupo de Riesgo Soberano de Moody's



"No vemos mucho impacto para el sector agroexportador peruano"

Para Reusche, Latinoamérica "ha quedado relativamente bien parada" tras la medida de EE.UU. Sin embargo, la incertidumbre económica a corto plazo podría ser una constante a nivel global.



La disposición anunciada por Trump es parte de la política arancelaria más agresiva por parte de EE.UU. en más de un siglo.

PAOLA VILLAR S.

El pánico reinó ayer en los mercados financieros tras conocerse la política de aranceles recíprocos impuesta contra decenas de países por parte de EE.UU. **El Comercio** conversó con Jaime Reusche, vicepresidente del Grupo de Riesgo Soberano de Moody's, sobre los efectos de las medidas anunciadas y el impacto que podríamos ver en la economía peruana.

— ¿Cómo evalúa la decisión de imponer aranceles recíprocos por parte de EE.UU.?
Los mercados financieros globales reaccionaron mal porque muchas de las tasas de los aranceles fueron bastante superiores a lo que se había esperado, sobre todo para países asiáticos, donde gran parte de las empresas estadounidenses ya han establecido su base manufacturera: es allá donde tienen sus industrias y sus fábricas. La noticia positiva para Latinoamérica es que ha quedado relativamente bien parada, porque la mayoría de países de la región, incluyendo al Perú, han recibido el arancel mínimo, que es del 10%.

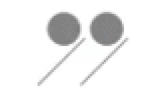
— En el caso del Perú, el sector donde hay mayor incertidumbre es el agroexportador. ¿Hay motivos para ser pesimistas?
Los principales envíos del Perú a EE.UU. son, efectivamente, los de productos agrícolas como uvas, arándanos, paltas, espárragos, entre otros, y el Perú es altamente competitivo en el rubro agroexportador. Entonces, no vemos mucho impacto para el sector agroexportador peruano, pero sí anticipamos un impacto ligeramente negativo en cuanto a volúmenes demandados.

— Es decir: habrá un impacto, pero no sería tan severo como el que se temía al inicio.
Totalmente. El hecho de que el Perú esté pasando por debajo del radar de la administración de Trump es bueno, porque cuando su gobierno se ensaña con algún país en específico, típicamente los aranceles suben más.

— ¿Estas medidas podrían implicar cambios más estructurales en las tendencias de comercio?
Es muy probable que vaya a cambiar la dinámica comercial de EE.UU. A nivel global, creo que es un proceso muy lento. Para cualquier país, modificar los lazos de comercio es un proceso muy gradual. No es tan fácil, porque tienes que renegociar contratos, buscar nuevos proveedores.

— La fórmula empleada para calcular los aranceles recíprocos ha sido criticada. ¿Le parece lógico el cálculo que se ha efectuado?
Ha sido una fórmula relativamente complicada. Pero si uno hace una correlación del nivel de déficit comercial de EE.UU. con los países que recibieron los mayores niveles de aranceles, hay una correlación bastante fuerte. Tal vez la fórmula está tratando de justificar el fin de una manera más compleja de lo que uno hubiese pensado, pero creo que el objetivo era aplicar los mayores aranceles donde EE.UU. tiene mayor déficit comercial, como China, Vietnam e Indonesia.


ALESSANDRO CURRARINO
"En este momento el Perú está en buena posición", dice Reusche.



"No creo que la política arancelaria sea permanente. Es una política ligeramente populista".

— Trump ha dicho que gracias a estas medidas se concretará una recaudación histórica. ¿Esto compensaría el impacto que tendrá su política proteccionista?
Va a ser difícil, pues si se da una ralentización del crecimiento económico de EE.UU. y una repercusión en las utilidades en las empresas, es muy probable que esto impacte en la recaudación del Impuesto a la Renta. Comparativamente, los aranceles no compensarían la caída en el Impuesto a la Renta.

— Es evidente la cercanía entre Trump y los CEO de grandes corporaciones, pero muchas se han visto impactadas por las recientes decisiones económicas. ¿El sector privado podría marcar distancia del mandatario?
Creo que, por el contrario, van a tratar de hacer todo lo posible por acercarse al gobierno para buscar preferencias para sus sectores o para sus empresas, con el pretexto de que quieren aumentar el empleo o contratar a más gente dentro de EE.UU. Lo que aún no tengo claro es si estas últimas políticas empezarán a repercutir negativamente en las empresas medianas.

El Mincetur y otros sectores evalúan acciones

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, mediante un comunicado, anunció las medidas y coordinaciones que tomará sobre la reciente disposición anunciada por Estados Unidos.

El Mincetur viene contactando a las autoridades encargadas del comercio en EE.UU., a fin de articular las acciones requeridas que salvaguarden las operaciones de las empresas peruanas que exportan a dicho mercado.

Además, sostuvo que vienen trabajando con los sectores de Desarrollo Agrario y Riego, Economía y Finanzas, Producción y Relaciones Exteriores para evaluar las medidas anunciadas por Donald Trump.

"Mincetur seguirá trabajando con el sector público y privado, para brindar las herramientas necesarias a los exportadores peruanos y seguir posicionando la oferta peruana en el mundo", señaló.

—"Es un primer golpe"—

En tanto, el presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú, Gabriel Amaro, aseveró que la medida afectará de varias maneras al rubro agrario.

"Es un primer golpe. Esto afecta de varias maneras. Por un lado, entrarían nuestros productos más caros a EE.UU., donde aparentemente algunos de los competidores tienen la misma tasa de arancel. Por ejemplo, de 10% a Chile, Colombia y algunos otros países", sostuvo.

"No sabemos el detalle de cómo se va a aplicar. Por otro lado, se habla de aranceles recíprocos. Nosotros tenemos cero aranceles recíprocos con EE.UU.", agregó.

Por su parte, Elmer Cuba, economista socio de Macroconsult, consideró que la medida es una "agresión" hacia nuestro país, pero que "felizmente Perú le vende poco a EE.UU., estamos hablando de que el 14% de las exportaciones peruanas van al país que lidera Trump y esto representa el 5% del PBI del Perú". "El Perú es el menos afectado de América Latina", afirmó.


ROLLY REYNA / ARCHIVO
Mincetur brindará las herramientas necesarias a los exportadores peruanos.

Código QR
Presentan cuatro mociones en el Congreso para interpelar a ministros de Salud, Educación, Transportes y Desarrollo, e Inclusión Social.



JNE retira a Martín Vizcarra del padrón de Perú Primero



MARTÍN CALDERÓN PASACHE

NUEVO REVÉS. El expresidente quedó excluido de su propio partido en aplicación de las inhabilitaciones que le impuso el Congreso. Ante la medida, habló de "persecución política", insistió en que postulará el 2026 y aseveró que para tal fin recurrirá a la CIDH.

FACEBOOK / PERÚ PRIMERO



Pese a las inhabilitaciones del Congreso en el 2021 y 2022, Martín Vizcarra ha seguido con actividades proselitistas y ha asegurado que será candidato el 2026.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) retiró al expresidente Martín Vizcarra del padrón de afiliados del partido político Perú Primero, en aplicación de las inhabilitaciones impuestas por el Congreso de la República que le impiden ejercer funciones públicas.

La medida fue ejecutada por la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas del JNE.

Vizcarra fue inhabilitado por primera vez en el 2021 por un período de 10 años, tras haber recibido de manera irregular la vacuna contra el COVID-19 cuando era presidente de la República. Esta sanción le impidió asumir el cargo de congresista, pese a haber sido elegido con la mayor votación nacional en las elecciones de aquel año.

En mayo del 2022, el Congreso le impuso una segunda inhabilitación de cinco años debido a presuntos vínculos con empresas privadas mientras se desempeñaba como ministro de Transportes y Comunicaciones en el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski.

En marzo pasado, **El Comercio** adelantó que Vizcarra podía ser excluido de su partido debido a un antecedente similar ocurrido hace dos décadas, resuelto por el Tribunal Constitucional.

—Consecuencias—

Como resultado de la medida, Vizcarra deja de ser formalmente militante de Perú Primero y solo podrá ser considerado simpatizante de la agrupación que él promovió.

"Esto refuerza la tesis de que no puede postular. [...] Digamos que lo están desenmascarando, porque él seguía diciendo que va a ser candidato", dijo José Manuel Villalobos, experto en derecho electoral.

Silvia Guevara, especialista en temas electorales, coincidió en que, "ahora, sin afiliación y además inhabilitado de sus derechos políticos, no puede ser candidato ni funcionario".

El abogado José Naupari destacó que el JNE ha seguido la jurisprudencia establecida por el Tribunal Constitucional. En el 2005, el TC declaró infundado un recurso que cuestionaba la inhabilitación impuesta en el 2004 al expresidente Alberto Fujimori.

—Estrategia de defensa—

Vizcarra insistió en que postulará en el 2026 y afirmó que recurrirá a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para revertir su inhabilitación.

"Ya estamos acostumbrados a este tipo de ataques y persecución política constante de los grupos políticos acostumbrados a manejar el poder. Esta no es una decisión burocrática, sino parte de una estrategia política mayor. Los grupos económicos de poder y los grupos políticos que manejan nuestro país no quieren permitir que el pueblo defina su futuro en las elecciones del próximo año", declaró en un video difundido en sus redes sociales.

Su vocero, el exministro castillista Alejandro Salas, señaló que Vizcarra "con más fuerza seguirá recorriendo el país" y aseveró que ya han presentado una medida cautelar ante la CIDH.

EL DATO

Martín Vizcarra enfrenta un tercer proceso de inhabilitación por la disolución del Congreso en octubre del 2019.

Actualmente se encuentra en juicio oral por cobrar presuntas coimas en los proyectos Lomas de Ilo y hospital de Moquegua cuando fue gobernador de esa región.



El Comercio

TEMA DEL DÍA La desafiliación de Perú Primero

Martín Vizcarra se encuentra a punto de quedar inhabilitado de su propio partido

SOMOS

El Comercio **adelantó en marzo pasado que Vizcarra estaba a punto de ser inhabilitado de su partido político.**

PODER JUDICIAL

El fallo no conlleva una declaración de inocencia. El caso retrocede de etapa.

Sala confirma anulación de juicio a Keiko Fujimori por Caso Cocteles

El Poder Judicial declaró infundadas las apelaciones de la fiscalía y la procuraduría.

El Poder Judicial declaró infundadas las apelaciones presentadas por el Ministerio Público y la Procuraduría Especializada en Delitos de Lavado de Activos, con lo cual ratificó la anulación del juicio oral contra Keiko Fujimori, lideresa de Fuerza Popular, y otros investigados por los presuntos aportes ilícitos a sus campañas presidenciales del 2011 y 2016.

La decisión de la Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional no conlleva una declaración de inocencia, sino que el también denominado Caso Cocteles retrocede a la etapa intermedia para un nuevo control de acusación.

El 13 de enero pasado, el Tercer Juzgado Colegiado de la Corte Superior Nacional de Justicia anuló el juicio a partir de una reciente sentencia del Tribunal Constitucional (TC) que anuló la acusación fiscal y el auto de enjuiciamiento en lo relacionado al acusado José Chlimper, exdirigente fujimorista.

"Lo dijimos una y otra vez: este juicio carecía de sustento fáctico, jurídico y probatorio. Hoy, la resolución que declara infundada la apelación del Ministerio Público confirma lo que siempre sostuvimos: este caso no tiene futuro", manifestó en redes sociales la abogada de Fujimori, Giulliana Loza.

Respecto a lo que queda del caso, que retorna a etapa de control de acusación, acotó: "Sabemos que aún queda camino por recorrer, pero cada avance nos acerca más a la verdad".

En tanto, también vía redes sociales, Fujimori expresó que siempre dio la cara y colaboró con la justicia. Además, denunció "abusos" y "venganzas políticas" durante el proceso.


Camisas
INNOVACIÓN EN CADA FIBRA
Él
CONOCE NUESTRAS TECNOLOGÍAS:
EASY IRON CON SPANDEX
ULTRAFRESH
WATERPROOF
CAMISAS DESDE
3x S/99.90
JOHN HOLDEN
JOHN
DONATELLI
VAN HEUSEN
Encuéntranos en todas nuestras tiendas Él a nivel nacional. Contamos con tallas grandes.
Vigencia del 01/03 al 31/03 de 2025 o hasta agotar stock de 50 unidades. No acumulables con otras promociones. Códigos seleccionados.

Betsy Chávez también se dirigió a la Embajada de México, según testigo

Durante el juicio a Pedro Castillo, el conductor del vehículo que trasladaba a la hoy acusada cuando era primera ministra reveló su actuación luego del mensaje golpista del expresidente.

VÍCTOR REYES PARRA

Betssy Chávez también se dirigió a la Embajada de México tras el golpe de Estado de Pedro Castillo el 7 de diciembre del 2022, tal como hizo el expresidente ese mismo día. Así lo declaró ayer, en el juicio contra ambos exfuncionarios, el chofer del vehículo oficial o 'cofre' que por esos días usaba la entonces primera ministra.

Ante los jueces de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema e interrogado por la fiscalía, Cristian Martínez contó que, luego del mensaje golpista de Castillo, la edecán de Betssy Chávez comunicó al jefe de su escolta, y este le indicó a él que se iba a realizar un "traslado" de la entonces jefa del Gabinete Ministerial.

Detalló que cuando Chávez abordó el vehículo en Palacio de Gobierno, ella misma dio una "indicación abierta: que vayamos a la Embajada de México".

Añadió que al 'cofre' de la PCM subieron él como conductor, Betssy Chávez y otras dos mujeres, a las cuales no pudo identificar. Posteriormente, relató que cuando el vehículo se encontraba por la plaza Bolognesi, Chávez indicó que la dejaran en su despacho congresal, en el jirón Junín. "Allí la dejamos [...] Nos despedimos de la señora y no la vimos más", explicó.

En el contrainterrogatorio posterior, la defensa de Chávez se centró en cuestionar al conductor respecto a quién le dio la presunta orden para ir a la embajada.

"Ella es la única persona que nos indica a dónde vamos. No hay otra persona más que nos indique", complementó posteriormente el testigo.

JULIO REAÑO / ARCHIVO



El Ministerio Público ha requerido que el Poder Judicial imponga 25 años de cárcel a la ex primera ministra Betssy Chávez por el presunto delito de rebelión.

HOY SIGUE EL JUICIO

Entre los citados a la audiencia de hoy, la décimocuarta, se encuentra Heidy Juárez, congresista y ministra de la Mujer al momento de los hechos.

PJ evaluará si se levanta secreto profesional médico en caso de Dina Boluarte

La Fiscalía de la Nación solicitó al Poder Judicial (PJ) levantar el secreto profesional médico del doctor Mario Cabani, otros galenos y del personal de salud vinculados al caso de la presidenta Dina Boluarte. Esto, según una resolución a la que accedió **El Comercio**, en el marco de la presunta cirugía estética a la que se habría sometido la mandataria el 28 de junio del 2023.

Boluarte es investigada por presunta omisión de funciones y aprovechamiento indebido del cargo por presuntamente haberse ausentado de sus funciones transgrediendo la ley.

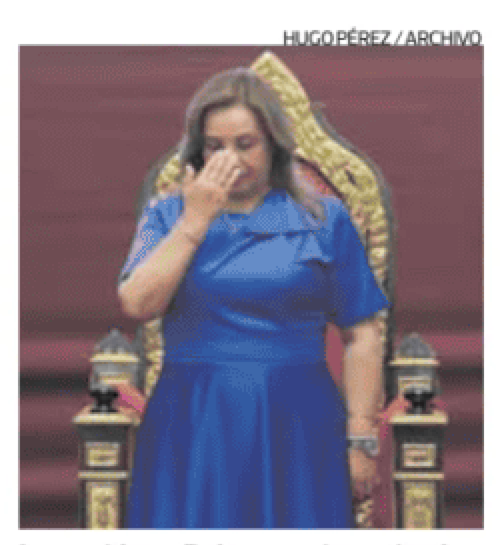
Con su requerimiento, la fiscalía busca que los médicos que atendieron a la presidenta proporcionen toda la información médica que sea de utilidad para los fines de la investigación.

El juez supremo de investigación preparatoria Juan Carlos Checkley evaluará hoy el pedido.

Este Diario se comunicó con Juan Carlos Portugal, abogado de la presidenta Dina Boluarte, quien prefirió no pronunciarse sobre el pedido de la fiscalía.

Previamente, la defensa legal de Boluarte ha señalado que la intervención médica no duró más de 40 minutos y que no hubo ninguna situación que le impidiera a la jefa del Estado seguir ejerciendo sus funciones.

HUGO PÉREZ / ARCHIVO



La presidenta Boluarte es investigada por presunta omisión de funciones.

MIRADA

DIANA SEMINARIO
Periodista



Un prófugo con suerte

El exgobernador de Junín Vladimir Cerrón estaría a punto de convertirse en un actor en la campaña electoral, pues pretende ser el candidato presidencial de su partido Perú Libre.

Cómo pasó Cerrón Rojas de ser un prófugo cuyo paradero puso en jaque al exministro del Interior Juan José Santiváñez y a la presidenta Dina Boluarte, a ser casi un candidato presidencial.

La semana pasada, Cerrón obtuvo dos victorias judiciales. Primero: la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema lo absolvió del delito de colusión agravada por el Caso Aeródromo Wanka, y el Tribunal Constitucional declaró nula la condena de Vladimir Cerrón por negociación incompatible (Caso La Oroya).

Cerrón tiene vigente una orden de prisión preventiva por lavado de activos, por una investigación derivada del Caso Los Dinámicos del Centro, que tiene que ver con los aportes de campaña a Perú Libre provenientes presuntamente de fondos de origen ilícito. Si el exgobernador lograra que se le revoque esta restricción, dejaría la clandestinidad.

El último domingo en entrevista con "Cuarto poder", Cerrón confirmó que se someterá a los procesos internos para poder concretar su candidatura. Según él, ya ha habido una mala experiencia "de estar eligiendo fórmulas presidenciales en un cónclave cerrado. El partido ha aprendido una lección que tiene que hacer todo en asamblea abierta consultando con las bases".

Cerrón aprovechó para deslindar del gobierno de Dina Boluarte alegando que "traicionó" al partido y actualmente "gobierna con la derecha".

Lo que no menciona Cerrón es que fue él quien decidió incluir a Castillo y Boluarte en la fórmula presidencial que él no pudo integrar al tener una condena vigente en el 2021.

> **"Cerrón confirmó que se someterá a los procesos internos para poder concretar su candidatura".**

En una clara maniobra política, Cerrón insiste en etiquetar al gobierno de Dina Boluarte como de derecha cuando la izquierda votó por Castillo y su vicepresidenta. Tampoco se puede ignorar que Boluarte en su momento fue señalada como la encargada de recolectar el dinero que luego trasferirían a Cerrón.

Según investigación fiscal del Caso Los Dinámicos del Centro, la ahora presidenta Boluarte tenía una cuenta mancomunada con Braulio Grajeda Bellido, dirigente de Perú Libre quien incluso llegó a ser viceministro de Gobernanza Territorial, desde esa cuenta Boluarte Zegarra trasfirió dinero a Vladimir Cerrón.

Se trató de una transacción de S/15.709 que se realizó el 15 de diciembre del 2020 a la 9:28 a.m, depósito confirmado por la mandataria en su declaración del 31 de enero del 2022 ante el Ministerio Público.

La cercanía fue real; lo que no queda claro es que si el supuesto distanciamiento también lo es.

Cerrón ya marcó la cancha de lo que sería su campaña electoral: deslindar de Boluarte y de la corrupción del gobierno de Pedro Castillo, pero de lo que nunca podrá deslindar es el hecho de que fue su partido Perú Libre el que encumbró al poder a Castillo y a la actual presidenta de la República, quien se encuentra en el poder por sucesión constitucional tras la vacancia de Castillo Terrones luego del golpe de Estado del 7 de diciembre del 2022.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

OPINIÓN

JOSÉ RAÚL VARGAS
Gerente general de Sky Airline en el Perú



No más golpes al turismo y la aviación

A veces tengo la impresión de que en el Perú solemos ponernos trabas a nosotros mismos. Mientras aún enfrentamos el reto de inaugurar el nuevo aeropuerto Jorge Chávez, a pesar del compromiso del sector aerocomercial de trabajar junto al Mincetur para recuperar y superar las cifras de turismo prepandemia, preocupan ciertas acciones que, en lugar de fortalecer la industria aérea y hacerla más competitiva, parecen limitar su desarrollo.

Desde el Congreso se impulsan iniciativas que frenarían el crecimiento del mercado aerocomercial. Asimismo, el ente regulador aprobó recientemente una nueva tasa de transferencia para pasajeros en tránsito en Lima, incluida en el contrato de concesión sin haberse evaluado su impacto económico a largo plazo. Esta decisión beneficia a los aeropuertos de Bogotá y Panamá –los principales competidores del Jorge Chávez–, donde no se aplican estas tasas. De esta forma nos restamos competitividad por el costo adicional que va a representar para turistas nacionales y extranjeros.

Así también, se discuten iniciativas legislativas que alterarían las reglas de la industria aeronáutica en el Perú afectando su estabilidad y crecimiento en el corto plazo. Es imprescindible que los proyectos de ley sean sometidos a un profundo análisis técnico y económico previo a su debate en el pleno del Congreso. En ocasiones, se aprueban propuestas que transgreden los principios de la economía social de mercado establecidos en la Constitución, sin evaluar las consecuencias en sectores claves como el turismo y la accesibilidad del transporte aéreo.

> **"Regular sin una evaluación rigurosa podría comprometer el futuro de la industria aérea".**

La aviación sigue en recuperación y enfrenta desafíos de sostenibilidad, no tiene en agenda ninguna medida que busque potenciarla. Por el contrario, solo encuentra obstáculos y limitaciones. En estas circunstancias, la Comisión de Transportes aprobó también una reforma a la Ley de Aeronáutica Civil sin revisar la afectación en operaciones de empresas aéreas, y olvidando que, en una economía de mercado, los clientes son libres de elegir los servicios por consumir considerando el precio que prefieren pagar.

Gremios aéreos, turísticos y comerciales rechazan la intervención de Estado en regulación de precios de boletos aéreos, ya que afectaría al 70% de los pasajeros que eligen tarifas económicas sin servicios extras. Comparan la medida con obligar a un restaurante a incluir postre y café en un menú básico. Nadie debería pagar por servicios que no necesita, estando en un Estado de derecho.

De aprobarse estos proyectos, se encarecerían los boletos aéreos, lo que vulnerará el modelo de tarifas económicas que logró reducir precios en 45% y dio la posibilidad de volar a más personas. Se limitaría el acceso al transporte aéreo, afectando el turismo y la economía nacional, donde el sector representa el 2,3% del PBI, según la IATA.

Es fundamental que las autoridades y legisladores analicen con mayor profundidad las implicancias y real repercusión de estas medidas antes de implementarlas. Regular sin una evaluación rigurosa podría comprometer el futuro de la industria aérea y perjudicar a millones de peruanos.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Córpac designa a Tabata Vivanco nueva presidenta del directorio

La Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Córpac) designó a Tabata Dulce Vivanco del Castillo como la nueva presidenta del directorio en reemplazo de José Luis Barrios.

Vivanco del Castillo es abogada y Máster en Comunicación Política y Gobernanza Estratégica por la George Washington University (EE.UU.), y asumió recientemente la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes del MTC, el 14 de marzo del 2025.

Su nombramiento fue aprobado mediante el Acuerdo de Directorio 001-2025/002 Fonafe.

Del Castillo cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector público. Ha ocupado cargos de alta dirección en diversos ministerios, como Trabajo y Promoción del Empleo, Energía y Minas, Producción, Interior, Mujer y Poblaciones Vulnerables, y Desarrollo e Inclusión Social.


AFP

Cada bombardero B-2 Spirit norteamericano tiene capacidad para lanzar 16 bombas termonucleares en una única pasada sobre sus objetivos.

Crece tensión entre EE.UU. e Irán por acuerdo nuclear


ROGER ZUZUNAGA RUIZ

AMENAZA. Estados Unidos ha trasladado seis bombarderos B-2 Spirit a su base militar en el Océano Índico después de que Teherán rechazara las negociaciones directas con Washington. Analista asegura que a Irán le conviene una mesa multilateral para diluir sus presiones.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó a Irán con bombardeos y aranceles secundarios si no llegan a un acuerdo sobre su programa nuclear, después de que Teherán rechazara la propuesta de negociaciones directas con Washington. En respuesta, un asesor del ayatola Alí Jamenei, la máxima autoridad del país, advirtió que si la República Islámica es atacada, se verá obligada a desarrollar armas nucleares.

El 7 de marzo, Trump envió una carta a Irán en la que ofrecía mantener conversaciones directas sobre su programa nuclear y estableció un plazo de dos meses para llegar a un entendimiento. Teherán se mostró dispuesto, pero se inclinó por tratativas indirectas.

En tanto, la Guardia Revolucionaria iraní amenazó: "Los estadounidenses tienen al menos diez bases con 50.000 soldados en la región, lo que significa que viven en una casa de cristal".

—Disuasión máxima—

El analista internacional Francesco Tucci le dijo a **El Comercio** que en los últimos días Estados Unidos ha movilizado bombarderos estratégicos a una base del Océano Índico para presionar a Irán.

Específicamente, Estados Unidos ha trasladado al menos seis bombarderos B-2 Spirit con capacidad nuclear a la base de Diego García, para operaciones en el Medio Oriente.

"Las relaciones no son buenas, eso no es una novedad considerando que durante su primer gobierno Trump denunció que el acuerdo nuclear con Irán no era el mejor, y con la salida de Estados Unidos prácticamente el acuerdo ya no tuvo gran relevancia", dijo Tucci.

Agregó que a Teherán le conviene una mesa multilateral, porque de esta manera las presiones norteamericanas se podrían diluir con las de otros países, o la Unión Europea en su conjunto. Precisó que el acuerdo nuclear firmado con Irán en el 2015 se hizo a través de la negociación con varias potencias, incluido Estados Unidos.

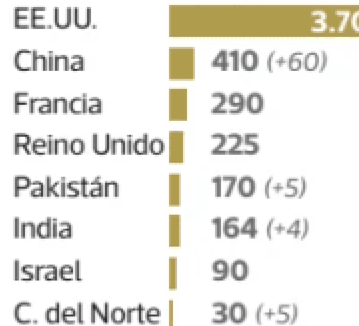
"Trump está presionando con amenazas y con la coerción, por eso enseña el músculo. Hay que ver hasta qué punto estará dispuesto a presionar al régimen iraní", manifestó Tucci.

Sobre el programa nuclear de Irán, el cual Teherán asegura que es con fines civiles, Tucci dijo que hay una lógica detrás de ello por regímenes totalitarios. Tanto Irán como Corea del Norte están buscando desarrollar una tecnología nuclear que pueda alcanzar a Estados Unidos para así conseguir la disuasión máxima. "Con el arma nuclear se mantiene el statu quo internacional: no me vas a atacar porque yo puedo responder", agregó Tucci.

La carrera nuclear

Arsenal mundial

Ojivas nucleares desplegadas y almacenadas en el 2023



Rusia	4.489
EE.UU.	3.708
China	410 (+60)
Francia	290
Reino Unido	225
Pakistán	170 (+5)
India	164 (+4)
Israel	90
C. del Norte	30 (+5)

Los planes de Irán

275 kg de uranio enriquecido al 60% de pureza han sido acumulados por este país a febrero del 2025.

90% a este nivel se acerca Irán en su objetivo de fabricar armas nucleares.

60% es el nivel en el que se ha acelerado la capacidad de producción de uranio.

Fuentes: AFP/Organismo Internacional de Energía Atómica (OEIA)

CON LA MIRA EN EL ALIADO

Francesco Tucci explicó que Irán no está cerca de construir un arsenal que sea capaz de alcanzar territorio de Estados Unidos, pero le bastaría con que pueda golpear a Israel, "el aliado de hierro de EE.UU.".

A su juicio, el programa nuclear de Irán parece irrenunciable. "Es un programa de seguridad nacional, así hay que verlo. Irán solo renunciaría con garantías. Desde el punto de vista estratégico", sostuvo.

Zelenski insiste en que no reducirá su Ejército como condición para la paz

El líder ucraniano dice que hará lo posible para mantener contingente de 880.000 soldados.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, insistió ayer que no aceptará reducir su Ejército aunque Rusia lo exija como condición para la paz, y aseguró que hará todo lo posible para mantener el número de personal con el que hoy cuenta.

"Para nosotros es una prioridad un Ejército fuerte. Por eso es una línea roja. Ninguna reducción de nuestro Ejército", declaró Zelenski en una reunión con autoridades regionales en la ciudad de Cherníguiv.

El Ejército ucraniano cuenta actualmente con 880.000 soldados, según declaró Zelenski a principios de este año.

Asimismo, repitió que Ucrania no reconocerá como rusos ninguno de los territorios ocupados. "Es territorio ucraniano. Es para nosotros una de las principales líneas rojas", manifestó.

—Acusaciones mutuas—

Rusia volvió a acusar a Ucrania de romper la tregua energética que ambos países declararon tras mantener negociaciones con Estados Unidos.

A través de un comunicado, el Ministerio de Defensa ruso acusó a las Fuerzas Armadas ucranianas de haber atacado hasta en cuatro ocasiones, en las últimas 24 horas, cuatro infraestructuras energéticas en las regiones fronterizas rusas de Kursk y Bélgorod, donde estos bombardeos dejaron a miles de personas sin luz.

A las acusaciones rusas respondió el Estado Mayor ucraniano, que las calificó de "falsedades" en un comunicado en el que insistió en que Kiev respeta a rajatabla la tregua y aseguró que es Rusia la que la ha roto en repetidas ocasiones.


AFP

Líder ucraniano no retrocede ante exigencia rusa y quiere un Ejército fuerte.

Rubio tranquiliza a sus socios en la OTAN, pero pide elevar gasto militar


EFE

Mark Rutte (OTAN), Marco Rubio (EE.UU.) y David Lammy (Reino Unido) departen al término del cónclave en Bruselas.

Secretario de Estado estadounidense asegura que su país se mantendrá en la Alianza Atlántica e insiste en aumentar el gasto en defensa ante la guerra en Ucrania.

El secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, participó ayer en una reunión de ministros de Exteriores de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Bruselas. En este auditorio, aseguró que su país "va a permanecer" en esa alianza, pero al mismo tiempo insistió en que los aliados deben aumentar su gasto en defensa y dedicarle un 5% de su producto bruto interno (PBI).

"Estados Unidos sigue tan activo en la OTAN como siempre. Y parte de esta histeria e hipérbole que veo en los medios de comunicación mundiales y en algunos medios nacionales de Estados Unidos sobre la OTAN es injustificada. El presidente (Donald) Trump lo ha dejado claro, apoya a la OTAN. Vamos a permanecer en la OTAN", afirmó Rubio.

En su participación en Bruselas, agregó lo siguiente: "Queremos irnos de aquí entendiendo que estamos en una senda realista para que cada uno de los miembros cumpla una promesa de llegar hasta el 5% del PBI en gasto".

Rubio dijo que comprendía que haya políticas internas que apuntan a invertir más en seguridad nacional, pero afirmó que los acontecimientos de los últimos años como una guerra a gran escala en Ucrania, en "el corazón de Europa", son un "recordatorio de que el poder duro sigue siendo necesario como elemento disuasorio".

—Postura favorable—

En tanto, los ministros de Exteriores de Noruega, Estonia, Suecia y Países Bajos, entre otros, mostraron su convencimiento de que Estados Unidos sigue siendo un socio fiable que mantendrá sus compromisos con la Alianza Atlántica.

El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, dijo que EE.UU. no tiene planes de reducir "de repente" su presencia militar en territorio europeo, aunque consideró "lógico" que haya ese debate porque Washington quiere centrarse más en la región indopacífica.

CAPACIDADES

Rubio remarcó que Trump "no está en contra de la OTAN", sino "en contra de una OTAN que no tiene las capacidades que necesita para cumplir las obligaciones de cada uno de los Estados miembros".

Hungría anuncia su retiro de la Corte Penal Internacional

Medida fue tomada tras la visita a Budapest de Netanyahu, quien tiene una orden de arresto.

Hungría anunció ayer su retiro de la Corte Penal Internacional (CPI) en el marco de una visita a Budapest del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, sobre quien pesa una orden de arresto de este tribunal por crímenes de lesa humanidad en el conflicto en Gaza.

"Yo he firmado la entrada de Hungría a la CPI y ahora también la salida. Esta es una corte política y no es imparcial", declaró el primer ministro húngaro Viktor Orbán, junto con su huésped en una presentación ante la prensa.

Ante ello, la delegación israelí y el propio Netanyahu felicitaron a su anfitrión por "haber tomado ese paso valiente".

El director de gabinete húngaro, Gergely Gulyas, anunció en Facebook que "el gobierno iniciará el proceso de retirada, de acuerdo con el marco internacional legal".

De esta manera, Hungría sigue los pasos del presidente estadounidense, Donald Trump, quien impuso en febrero sanciones al tribunal por unas "acciones ilegales y sin fundamento contra Estados Unidos" y su "estrecho aliado, Israel".

Por su parte, el grupo islamista Hamas calificó de "Inmoral" la postura húngara, y agregó que ella representa una "complicidad flagrante con un criminal de guerra que ha huido de la justicia internacional".

—Lamenta decisión—

El órgano rector de la CPI con sede en La Haya lamentó la decisión tomada por Hungría. "Cuando un Estado parte se retira [...] lastra nuestra búsqueda común de justicia y debilita nuestra determinación de luchar contra la impunidad", declaró la presidencia de la asamblea de los estados miembros en un comunicado.


AP

Húngaro Viktor Orbán es felicitado por Netanyahu tras alejamiento de la CPI.

España elimina 'golden visa' por crisis en vivienda


GETTY IMAGES

Visado provocaba el encarecimiento de viviendas en Barcelona y Madrid.

Extranjeros no podrán acceder a permiso de residencia por inversiones inmobiliarias.

Debido a la crisis de falta y carestía de vivienda, España puso en marcha una serie de reformas legales, entre ellas la que elimina la llamada 'golden visa', un permiso de residencia que se otorga a extranjeros de fuera de la Unión Europea que realizan inversiones en ese país.

Estos visados podían obtenerse con la compra de inmuebles de más de 500.000 euros o mediante inversiones en depósitos bancarios, deuda pública, acciones y proyectos empresariales, entre otras vías.

Esta fórmula se aprobó en el 2013 durante el gobierno del Partido Popular, tras el pinchazo de la burbuja inmobiliaria, y hasta el 2023 se habían registrado más de 14.500 por inversiones inmobiliarias, en su mayoría de chinos y rusos, con un notable crecimiento en los últimos años por el 'brexit' y la guerra de Ucrania.

El actual gobierno de izquierda en España argumenta que provocan problemas como el encarecimiento de la vivienda en ciudades como Barcelona y Madrid, al generar un "negocio especulativo".

—Desahucios—

Otra de las reformas agiliza los desahucios por ocupación de vivienda, ya que los delitos de usurpación de inmuebles y de allanamiento de morada pasan a tramitarse por el procedimiento abreviado, los conocidos como juicios rápidos.

Además, la nueva ley establece que los propietarios que deseen explotar sus inmuebles como pisos turísticos deberán contar con el consentimiento de la comunidad de vecinos.

Ataque de sicarios a una combi deja un fallecido y un menor de edad grave

OLA DE CRIMEN. Fuentes policiales indicaron que se trataría de un ajuste de cuentas. La víctima mortal presentaba denuncias por delitos como tráfico ilícito de drogas y violencia física.

JOSEPH ÁNGELES



Entre los heridos, el menor ha sido el más afectado. La policía y la fiscalía ya están realizando las diligencias del caso.

Sin importarles la presencia de un niño de 2 años, sicarios a bordo de una moto abrieron fuego contra todos los pasajeros de una combi, en el cruce de las avenidas Lima y San Felipe, en Comas. Una familia entera, que se transportaba luego de asistir a una misa, fue atacada. Tres personas resultaron heridas, entre ellas el menor –que recibió disparos en el pecho y el rostro– y otra perdió la vida.

Hace solo unos días, **El Comercio** revelaba una escalada en las tácticas de los sicarios, quienes ahora irrumpen en autos o viviendas para eliminar familias enteras y sembrar terror entre sus enemigos y víctimas. Este modus operandi busca enviar un mensaje contundente a sus rivales o personas extorsionadas.

La víctima mortal, identificada como Ángel Díaz Vila, se catalogaba en redes sociales como Oropeza de Los Olivos. Según fuentes policiales consultadas por **El Comercio**, el crimen sería un ajuste de cuentas. Díaz tenía un extenso historial delictivo, con múltiples denuncias en su contra, incluyendo tráfico ilícito de drogas y violencia física. El caso sigue en investigación.

El fiscal adjunto provincial Abel Zegarra Wixsan, del Segundo Despacho de la Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Lima Norte, abrió una investigación preliminar contra los responsables del presunto delito de homicidio calificado en agravio de Díaz.

–El crimen no se detiene–

Horas antes del ataque en Comas, Paul López, un conductor de 52 años de la empresa de transporte público Aquarius, fue asesinado en el cruce de las avenidas Canta Callao y Alisos, en San Martín de Porres, una zona golpeada por la violencia y la extorsión. Según testimonios de sus compañeros, esta compañía ha sido blanco de extorsiones durante las últimas dos semanas por parte de la banda criminal Occidentales Criminales Sanguinarios Intocables, dedicada al sicariato y al cobro de cupos en el transporte público de Lima norte.

Asimismo, un hombre de 89 años murió tras un ataque a un policlínico en la cuadra 56 de la Av. Túpac Amaru, en Comas. El centro médico había sido blanco de extorsionadores, quienes previamente le lanzaron una granada de guerra y obligaron al establecimiento a cerrar temporalmente.

Ante los últimos hechos registrados en Comas, el municipio de la jurisdicción emitió un comunicado oficial solicitando al Ejecutivo acciones claras para luchar contra el crimen organizado. Se pidió también que el Congreso legisle a favor de que solo una persona pueda ir a bordo de una motocicleta, y que el Ministerio del Interior potencie las seis comisarías del distrito con más personal y que se instale el sistema de inteligencia de la Policía Nacional. "No podemos seguir perdiendo vidas inocentes a causa de la extorsión y el sicariato", concluyó.

Mientras tanto, la violencia también alcanzó el distrito de San Isidro. Juan Carlos Olórtegui Dueñas, de 28 años, asesinó de un disparo en la cabeza a su expareja Andrea Nicoll Paucca Pedregal, en plena vía pública. Tras cometer el crimen, huyó e intentó quitarse la vida. Según testigos, amenazó con un cuchillo a una amiga de la víctima para impedir que interviniera.

CIFRAS PREOCUPANTES

Según el Sistema Informático de Defunciones, en lo que va del año se han registrado 558 asesinatos, lo que equivale a seis homicidios diarios.

De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, solo en febrero del 2025 se reportaron cinco feminicidios en Lima Metropolitana.

EDICTOS



DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Acta de Junta General de Socios con fecha 31 de marzo del 2025, se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad denominada ALVAPLAST PERU SAC, con RUC 20601647037, nombrándose como liquidador a la empresa BLANCAS SANDOVAL & ASOCIADOS SAC, lo que se pone en conocimiento de todos los interesados conforme a lo dispuesto por el Art. 412 de la Ley General de Sociedades.

Lima, 04 de abril de 2025.

Carlos Sandoval Zapata
BLANCAS SANDOVAL & ASOCIADOS
LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DE STA MARIA DE HUACHIPA
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art.250 del código Civil, hago saber que, ante esta municipalidad se ha presentado:

Don: DIEGO ARMANDO CAMPUSANO HUAMAN	Doña: MARIA ISABEL TEJADA GARCIA
Natural de: LIMA, LIMA, ATE	Natural de: LIMA, LIMA, ATE
Nacionalidad: PERUANA	Nacionalidad: PERUANA
Edad: 26 años	Edad: 29 años
Profesión: PILOTO COMERCIAL DE AERONAVES	Profesión: ING. INDUSTRIAL
Estado civil: SOLTERO	Estado civil: SOLTERA
Dni: 74900053	Dni: 73887780
Domicilio: Av. El polo Mz F Lt 18 Sta María de Huachipa	Domicilio: Av. El polo Mz F Lt 18 Sta María de Huachipa

Pretenden contraer matrimonio civil, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán comunicarlas en el término de ocho días conforme al Art. 253 del Código Civil.

Municipalidad C.P.
Santa Maria de Huachipa
Lurigancho – Lima

Ada E. Cucho Cisneros
Dni: 41045332
Registradora Civil

El Comercio obtuvo dos galardones en los premios WAN-IFRA

Este Diario ganó en las categorías Mejor Estrategia de Suscripciones Digitales y Mejor Compromiso de Audiencias, con sus proyectos Hincha Centenario y Premios Somos 2024.

En una ceremonia celebrada durante el Digital Media Latam 2025, en Panamá, **El Comercio** fue distinguido con dos galardones en los premios WAN-IFRA. Estos reconocimientos consolidan el compromiso de este Diario con la innovación, la audiencia y la transformación del periodismo en la región.

El primer premio, en la categoría Mejor Estrategia de Suscripciones Digitales, fue otorgado a Hincha Centenario, una exitosa campaña de suscripción digital creada para los aficionados del club Universitario de Deportes. Esta iniciativa –liderada por el área de Growth Hacking– combinó contenido exclusivo, experiencias para los hinchas y la distribución del libro conmemorativo "Centenario", con lo cual logró resultados extraordinarios: más de 11.000 nuevos suscriptores, una tasa de conversión web del 13% y una campaña activa por seis meses que se convirtió en referente regional en adquisición y fidelización de audiencias.

El segundo reconocimiento fue para el proyecto Premios Somos 2024, en la categoría Mejor Compromiso de Audiencias. Los Premios Somos fueron una celebración de la gastronomía peruana construida junto a más de 50.000 usuarios, que demostró el poder de la conversación comunitaria y el vínculo emocional con nuestros lectores.

Estos galardones no solo validan nuestra apuesta editorial y comercial, sino también nos comprometen a seguir desarrollando productos periodísticos útiles, humanos y centrados en nuestros lectores.

GISELLA SALMÓN



El evento se realizó en Panamá. Raysa Blanco, jefa de Márketing y Audiencias, fue una de las representantes de este Diario.

Además de estos logros, **El Comercio** fue finalista en la categoría Mejor Proyecto con Impacto Social con Illa, chatbot que te ayuda y orienta en casos de violencia obstétrica. Se trata de una herramienta pionera basada en inteligencia artificial (IA) que permite identificar, informar y acompañar a mujeres víctimas de violencia ginecoobstétrica.

Desarrollado por las áreas de ECData y Nuevas Narrativas, en colaboración con investigadores del Laboratorio de Inteligencia Artificial QLAB-PUCP, Illa emplea modelos de lenguaje natural ajustados con normativa médica y legal. Se construyó a partir de más de 40 testimonios y 122 denuncias documentadas. Se trata del primer proyecto periodístico utilitario de IA de este Diario y un ejemplo de cómo la tecnología puede ponerse al servicio de la justicia social y la salud pública.

RECONOCIMIENTOS

Los premios WAN-IFRA reconocen a los medios más innovadores del mundo que han sabido aplicar tecnologías emergentes, formatos novedosos e iniciativas transformadoras.

Con esto, **El Comercio** reafirma su liderazgo regional como un medio que no solo informa, sino también transforma realidades y construye el futuro del periodismo.

ANDINA



Los menores presentaron síntomas como dolor estomacal y vómitos.

Escolares sufren intoxicación tras ingerir alimentos de Wasi Mikuna

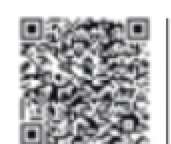
Más de 60 escolares de la institución Elvira Castro de Quirós, en Piura, resultaron intoxicados ayer luego de ingerir alimentos del programa de alimentos Wasi Mikuna, antes Qali Warma.

No obstante, no se trataría del único caso. El miércoles, en Bagua (Amazonas), 25 alumnos presentaron síntomas de intoxicación tras comer alimentos de Wasi Mikuna. El 28 de marzo, en Coishco (Áncash), 15 escolares también resultaron afectados.

En diálogo con TV Perú, Nadya Villanueva, directora ejecutiva de Wasi Mikuna, indicó que se ha paralizado la distribución de los productos implicados en todo el país. Agregó que las incidencias reportadas estos últimos días serán denunciadas ante la fiscalía.

A través de una misiva, el legislador Eduardo Castillo (Fuerza Popular) solicitó citar a los ministros Morgan Quero (Minedu) y Leslie Urteaga (Midis) a las comisiones de Fiscalización y Educación del Congreso por lo reportado en Piura.

Lea la nota
El Pleno del Congreso aprueba la nueva Ley de Cine del Perú.



"REINAS DE CORAZONES 90S"

LUCÍA ARANA

Una fiesta de la nostalgia



SONIA DEL ÁGUILA

Conversamos con el director Raúl Zuazo y las actrices Mayra Goñi y Natalia Salas sobre este espectáculo musical que nos devuelve a una década entrañable.

Tras el éxito de "Altar Boyz" y "Mentiras", Raúl Zuazo continúa apostando por el teatro musical. Su nueva apuesta como director es "Reinas de corazones 90s", un espectáculo que promete revivir la nostalgia y el espíritu de una década inolvidable, a través de sus mayores himnos musicales.

"Me parece que los 90 no se tocan tanto en musicales, y eso me animó a hacerlo", comenta Zuazo. Para revivir los éxitos más icónicos de la época, ha reunido un elenco de talentosas voces: María Grazia Polanco, Mayra Goñi, Natalia Salas, Gina Yangali, Ximena Palomino y Cielo Torres.

Más que un concierto, "Reinas de corazones 90s" es un viaje en el tiempo, una celebración de los sonidos que marcaron una generación. Zuazo ha concebido el espectáculo como una estación de radio en vivo, donde un locutor guía al público a través de los grandes éxitos de la década. "Queremos que el público se sienta parte del show, que participe, que envíe sus saludos y pida su canción favorita", explica el director.

El repertorio abarca diversos géneros, desde pop y rock hasta salsa y cumbia, con temas de artistas emblemáticos como Shakira, Juan Luis Guerra, Paulina Rubio o Christina y los Subterráneos. "No es solo un espectáculo musical, es una fiesta, una experiencia que revive momentos especiales a través de la música", destaca Zuazo.

—Regreso a los escenarios—

"Las canciones de los 90 tienen una magia especial. No importa cuántos años pasen, siempre logran despertar emociones, traer recuerdos y conectar con las personas", afirma Mayra Goñi sobre el show.

Además, destaca el trabajo en equipo y la química entre los integrantes del elenco. "Desde los ensayos hemos formado una gran hermandad. Cada una aporta su esencia y juntas estamos construyendo un espectáculo lleno de energía, nostalgia y mucha emoción", comenta.

Para Natalia Salas, el teatro musical es más que una pasión: ha sido un refugio y un motor en su vida. "Los musicales tienen una importancia enorme para mí. De hecho, cuando me diagnosticaron cáncer, estaba en plena obra. Pasé por todo el proceso en el escenario: empecé con el pelo largo, luego me lo corté y finalmente usé peluca cuando lo perdí por completo. Seguir cantando y actuando me sostuvo en los momentos más difíciles", confiesa.

Hoy, con renovada energía, Salas se sumerge en "Reinas de corazones 90s", un espectáculo que la conecta con su historia personal. "Esta música ha marcado mi vida. Yo crecí en los 90, así que estas canciones estuvieron en mis quinceañeros, en mis primeros amores, en toda mi adolescencia. Es un viaje en el tiempo, y creo que el público sentirá lo mismo", comenta.

"Los ensayos han sido una fiesta. Mayra es una payasa, con Gina nos entendemos increíble, y con Cielo ya hemos trabajado muchas veces. Nos reímos, hacemos chistes, recordamos anécdotas... Todo el proceso ha sido hermoso", concluye con entusiasmo.

El dato

"Reinas de corazones 90s" se presentará del 22 de mayo al 28 de junio en la Cúpula de las Artes. Las entradas ya están a la venta en Teleticket.



De izq. a der.: Gina Yangali, Mayra Goñi, Cielo Torres, Natalia Salas, María Grazia Polanco y Ximena Palomino, protagonistas del show.





CULTURA POP | DÍA DEL CÓMIC FEST

Capitán Memo, la voz inconfundible de los 80


DÍA DEL COMIC

Juan Guillermo Aguirre Mandiola (su nombre real) comenzó su carrera en la agrupación Los Sacros y luego compuso 'jingles' para diversas marcas.

El cantautor chileno, recordado por los temas de series animadas como "He Man" y "Capitán Futuro", alista su visita al Perú.

ÁNGEL NAVARRO

Juan Guillermo Aguirre Mandiola, conocido artísticamente como Capitán Memo, nunca imaginó que su voz se convertiría en el soundtrack de la infancia de millones en América Latina. Su viaje musical comenzó tras la creación de su primera agrupación, Los Sacros, que no tuvo mucho éxito, por lo que decidió mudarse en 1972 a Estados Unidos, donde inició un rápido ascenso.

"Por aquellos años no parábamos, producíamos casi de forma automática. Yo muchas veces ni sabía si tenía un impacto, solo continuaba haciendo lo que mejor sabía. Llegaban propuestas de 'jingles' para Coca-Cola, McDonald's y unas animaciones que años más tarde serían relevantes en mi vida", menciona.

Así se gestó su rol como la voz de temas icónicos de series como "He-Man", "El Vengador", "El Galáctico", "Los Cuatro Fantásticos", "Capitán Futuro", "La Pequeña Lulú", entre otras producciones de las que él ha sido responsable en 300 composiciones. Sin embargo, con el tiempo se dio cuenta de que el trabajo de su vida estaba a nombre de otros. Así fue como decidió regresar a Estados Unidos, donde inició una lucha por el reconocimiento de sus derechos, lo que comenzó con un golpe de realidad.

—Batalla legal—

"Yo era muy joven cuando firmé los contratos, y cuando quise iniciar una demanda, los abogados me dijeron que era un sinsentido pelear. Ya había treinta casos iguales y ellos siempre contrademandan para prolongar el proceso", cuenta Aguirre. A pesar de ello, decidió iniciar un plan arriesgado. "Fui a las empresas que publicaban las canciones y puse los créditos correctos, luego les envié una carta diciendo: 'Ahora ustedes háganme juicio y yo les pongo la contrademanda'. Nunca me dijeron nada", agrega.

Desde aquel día ya pasaron veinte años –y se perdieron veinte millones en regalías–, mientras el Capitán Memo viaja con su banda por diversos lugares. Fue en uno de sus conciertos donde, entre el público, una fan de "Capitán Futuro" se enamoró de él mucho antes de conocerlo, y años después sería su esposa, con quien pasa sus días, preparando un disco de vinilo con una versión sinfónica de aquellos temas. "Seguramente habrá artistas que canten mejor que yo mis propios temas, pero yo los creé, y eso tiene cierto significado al momento de recordar ese querido pasado", concluye.

Sepa más

El Día del Cómic Festival 2025 se llevará a cabo desde el jueves 1 hasta el domingo 4 de mayo, en el Campo de Marte, en el ingreso por la Avenida de la Peruanidad, en Jesús María.





Dos golazos no salvan la frágil noche de Cristal



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

LIBERTADORES. Sin tener un gran partido, los celestes igualaban ante el poderoso Palmeiras con tantos de Pretell y Távara, pero cayeron 3-2 con un gol en el minuto 92. En la primera fecha de la Copa, los tres peruanos perdieron y solo en la Sudamericana se pudo empatar.

La Copa Libertadores no perdona y cuando de un peruano se trata, lo condena a un sufrimiento que ya no cabe en el corazón, pero el hincha sigue ahí, ilusionándose año a año, aferrado a su pasión y resiste cada pena que impone el deporte rey.

En tres partidos de la fase de grupos, tres derrotas. Cada una más dolorosa que la otra. Y así el presupuesto diga que los peruanos pueden resignar puntos ante los poderosos, perder no está en la expectativa del hincha, tampoco en el sentimiento de los jugadores.

Y así lo peleó Cristal. Quizás el equipo de peor momento respecto a Alianza y Universitario fue el que más cerca de sumar estuvo en este inicio de la fase de grupos de la Copa. Pero cuando el deporte rey dicta sentencia, no hay rebelde que valga.

Porque fue rebeldía el zapatazo de Jesús Pretell para marcar un empate parcial impensado, porque fue coraje el zurdazo de Távara para hacer ver que un punto podría verse como una victoria. Pero ante el millonario Palmeiras, no hay levantamiento que valga y así lo confirmó el gol del colombiano Richard Ríos en el minuto 92.

Fue derrota de 3-2 de los celestes ante el 'Verdao' con un gol sobre la hora para los brasileños. Viendo el trámite del partido, fue justo premio para la visita –que erró hasta cinco situaciones de gol con Enríquez como figura–. Sin embargo, es un duro golpe para Cristal, que logró la igualdad con dos golazos gracias a la fuerza de Pretell y la precisión de Távara, más que por el buen juego o por encimar al rival.



AP

Cristal llegaba con cuestionamientos porque no está bien en la Liga 1, es sexto, pero fue el que más cerca estuvo de sumar en el inicio de la Copa.

EL CLÁSICO

Universitario confirmó que tanto Martín Pérez Guedes como Matías di Benedetto estarán tres semanas fuera de los campos. El primero por un esguince de tobillo y el segundo por un distensión muscular.

Alianza perdería a Ceppelini por lesión, pero puede jugar con su defensa titular el clásico de mañana, ya que Enrique, Zambrano y Garcés están suspendidos para la Copa.

—Sabotaje—

Al frente, el Palmeiras de 238 millones de euros de valor de mercado primero parecía pasearse en el terrible campo de juego del Nacional –el fin de semana hubo un nuevo concierto–. Estevao, con solo 17 años, abrió el marcador y ya es más que una promesa –ya tiene contrato con el Chelsea inglés–.

Y de este lado, un Cristal con todas sus limitaciones. Sin figuras que entusiasmen, sin un juego que enamore y, peor, con menos hinchas en tribunas. Increíble que el aficionado haya decidido que la mejor forma de protestar contra la dirigencia (dueños) del club sea no yendo a las gradas en un torneo internacional donde lo juegan todo.

Así, los tres equipos peruanos iniciaron la fase de grupos con derrotas: Alianza ante Libertad, líder en la Liga de Paraguay que llegaba con 11 partidos invicto. La 'U' contra River Plate, el millonario argentino candidato a todo, y anoche Cristal contra Palmeiras, dos veces campeón de la Copa en los últimos cinco años.

Y los 'mejores resultados' llegaron en la Sudamericana, con los empates de Cienciano ante Mineiro y Melgar contra Vasco, aunque ambos de local con la altura a favor de los peruanos.

Así cuesta la competencia internacional. Es el inicio, y si bien los golpes pueden dejar secuelas, les toca levantarse.

ATLÉTICO GRAU

El delantero dejó el Seattle Sounders de la MLS en diciembre pasado.

Raúl Ruidíaz regresa al fútbol peruano para jugar en Grau

Finalmente, Raúl Ruidíaz tomó rumbo norte y jugará en el Atlético Grau de Piura. El atacante regresa al fútbol peruano luego de ocho años para vestir la camiseta del 'Patrimonio' por lo que resta de la temporada.

Cuando quería regresar a la 'U', no se dio por cuestiones económicas. Cuando se lo veía en Ayacucho FC jugando junto con su hermano Yamir, las negociaciones tomaron otro rumbo. Así, con la llamada del técnico Ángel Comizzo –lo dirigió en el título del 2013–, Ruidíaz finalmente decidió fichar por el Atlético Grau.

Según información de **El Comercio**, Ruidíaz solo podrá jugar la Liga 1, ya que no está inscrito en la Copa Sudamericana. Solo podría jugar el certamen continental si los piuranos avanzan de fase, sea a octavos (primeros de grupo) o a los playoffs (segundos).

Grau debutó ante Godoy Cruz con derrota en Matute (no puede ser local en Piura ni en Trujillo) y mañana recibe a Cienciano en Sullana por la Liga 1. Ruidíaz debe ponerse bien físicamente para poder vestirse de blanco.

ARCHIVO EL COMERCIO



Rosa García (3) llevó su vóley a países como Japón, Italia y Brasil, además de defender la camiseta nacional.

La 'China' García nominada al Salón de la Fama

El público puede votar hasta el 14 de abril para que la exarmadora peruana ingrese al Salón de la Fama.

El vóley peruano aún mantiene su presencia internacional gracias a las raíces que establecieron jugadoras como Rosa García. Por eso, la 'China' está nominada para ingresar al Salón de la Fama del Vóleibol. Rosa García formó parte de la selección peruana de vóley en las décadas de los 80 y 90, participó en cuatro Juegos Olímpicos y alcanzó la gloria de la medalla de plata en Seúl 88.

Calificada como "legendaria armadora de la selección nacional", el Salón de la Fama de Vóleibol celebra que la peruana esté entre los cinco nominados de la clase 2025 para ingresar a sus filas.

Con la peruana compiten Zhang Rongfang de China (oro en Los Ángeles 84 y en el Mundial de 1982), Francesca Piccinini de Italia (cuatro veces olímpica y oro en Mundial 2002), Fabiana 'Fabi' Oliveira de Brasil (líbero dos veces oro olímpico en el 2008 y el 2012 y ganadora de mundiales) y Milena Rasic de Serbia (tres veces olímpica con plata en el 2016 y bronce en el 2020).

El palmarés de la 'China' García también es amplio. Además de la presea plateada en Seúl, con Perú logró la medalla de plata en el Mundial de 1982 y la de bronce cuatro después. En el ámbito regional, ganó ocho medallas sudamericanas, cuatro de oro, y fue elegida la mejor armadora en dos de ellas.

Así, la 'China' tiene un legado importante en el vóley peruano y mundial que se puede reconocer con su inclusión en el Salón de la Fama, como ya ha pasado con Cecilia Tait (2005), Gaby Pérez del Solar (2010) y el recordado entrenador Man Bok Park, en el 2016.

Y el público puede ser parte de esta elección con su voto en la web volleyhall.org. Ingresa a la web mencionada (escanea el QR) y elige a tu candidato. El voto es libre, gratis y se puede realizar las veces que se requiera. El cierre de la elección es el próximo 14 de abril.

Código QR
Ingresa a la web del Salón de la Fama y vota por la 'China' García.



Ramón Ferreyros promueve el Rally Mobil Perú con seis fechas

El próximo 12 de abril se inicia la competencia con el Super Prime Ronex Park en Lurín.

Un nuevo concepto para el automovilismo peruano llega a nuestro país con el Rally Mobil Perú, un campeonato de rally que promueve el experimentado Ramón Ferreyros.

Ayer se realizó la presentación de la competencia, que tendrá seis fechas de manera descentralizada y apunta a tener una proyección internacional.

El Rally Mobil 2025 se disputará en Lima (dos fechas), Huancayo, Cusco, Arequipa y la novedad de Trujillo, con la cual se busca impulsar el rally en el norte peruano. Ya la primera fecha está programada para el 12 de abril en el Super Prime Ronex Park de Lurín.

Ramón Ferreyros busca imitar lo que hizo Chile para desarrollar el deporte automotor, con el Rally Mobil Chile. "Vi un campeonato comercialmente viable y la meta es poder internacionalizar nuestras competencias y a nuestros pilotos", aseguró el expiloto. Espera poder impulsar la fecha en el Cusco (junio) para que sea parte del Codasur (Sudamericano de Rally) en los próximos años.

La apuesta llega de la mano de Mobil, quien ya alienta otras competencias en el país. "Este rally representa un hito para el deporte peruano porque impulsa la pasión e impulsa el desarrollo de pilotos y nuestos talentos", aseguró Alfredo García, gerente de Márketing de la marca.

La competencia es federada, por lo que pueden participar todas las categorías que existen a escala nacional. Se sabe que en la primera fecha se podrá ver en acción a pilotos de la talla de Nicolás Fuchs, Eduardo Castro, Marco Bulacia (Bolivia), Gerardo Rosellot (Chile) y jóvenes nacionales como Ania Cilloniz, Santiago Aguayo, entre otros.

ITEA SPORTS



Eduardo Castro, Santi Aguayo, Ramón Ferreyros, Annia Cillóniz y Fuchs en la presentación de la nueva competencia del deporte automotor.

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

CARA Y SELLO. El congresista Luis Kamiche (APP) presentó el proyecto de ley 9933, que tiene como objetivo prohibir el uso de teléfonos celulares en las aulas y durante los recreos en las instituciones educativas peruanas. ¿Es esta iniciativa beneficiosa o perjudicial para el desarrollo educativo de los alumnos? Al respecto, León Trahtemberg, educador y líder pedagógico del colegio Aleph, y Marilú Martens, directora de Care Perú y exministra de Educación, dan sus opiniones.



LEÓN TRAHTEMBERG
Educador y líder pedagógico del colegio Aleph

Discutible censura a celulares en colegios

Los profesores que tienen dificultades para centrar la atención de los alumnos en clase optan por eliminar distractores visibles como los celulares. Sin embargo, la pregunta clave es cuánto se gana realmente en concentración y aprendizaje al prohibirlos. Las evidencias que respaldan esta medida son muy endebles, porque muchas estrategias pedagógicas no conectan con las motivaciones de los alumnos. Falta esa "provocación inicial" que ellos encuentran en los videojuegos, películas, noticias o 'influencers' que consumen a diario. Ese es su mundo.

Si la preocupación es bloquear el uso de la tecnología, la restricción de celulares será constantemente burlada mediante relojes, gafas, audífonos, lapiceros o cinturones inteligentes. Además, muchas laptops y tabletas autorizadas cumplen funciones similares.

Podría tener sentido restringir el uso en aula de los celulares si el colegio ofreciera acceso suficiente a Internet y equipos digitales propios para investigar, rendir pruebas o registrar trabajos. Se necesitarían cámaras, tabletas o laptops para grabar y documentar el aprendizaje. La realidad es que muchos colegios en el Perú no tienen esas facilidades, por lo que el celular termina supliendo muchas carencias de infraestructura.

Yo pienso que los alumnos actuales necesitan algo más que el formato tradicional de lápiz, papel y pizarra. En vez de restringir el uso de tecnología, deberíamos integrarla con sentido educativo. No se trata solo de prohibir, sino de enseñar a los jóvenes a distinguir cuándo la tecnología es una distracción, y cuándo, una herramienta útil.

Una práctica más equilibrada sería permitir el uso de celulares o tabletas cuando el profesor lo autorice (al igual que con las laptops). Fuera de esos momentos, los dispositivos deberían entregarse al tutor al inicio del día y ser devueltos al final. Junto con ello, los profesores deberían redoblar esfuerzos para diseñar sus clases de modo que los primeros cinco minutos sean muy provocadores y conectados con los intereses reales de sus alumnos, que sirva de soporte al guion de toda la clase.



MARILÚ MARTENS
Directora de Care Perú y exministra de Educación

¿Prohibición o regulación?

El reciente proyecto de ley que propone prohibir el uso de celulares en los colegios del Perú ha reavivado un debate mandatorio: ¿es la prohibición la solución o debemos apostar por una regulación equilibrada?

Quienes defienden la prohibición argumentan que los celulares son una fuente constante de distracción. Estudios señalan que los estudiantes pueden tardar hasta 20 minutos en recuperar la concentración tras una interrupción digital. Además, el Informe Global de Monitoreo de la Educación de la Unesco indica que 79 sistemas educativos han implementado prohibiciones totales o parciales para reducir estos efectos negativos. Sin embargo, prohibir el uso de celulares en los colegios podría ser una solución simplista que no atiende a la realidad tecnológica actual ni a sus múltiples beneficios. Además del enorme potencial, como herramienta pedagógica, en el ámbito educativo, los celulares cumplen un rol esencial en la comunicación y la seguridad. Son fundamentales para que padres e hijos puedan contactarse en emergencias y también coordinar acciones rápidas en situaciones de riesgo.

Un ejemplo ilustrativo es el de Finlandia, país miembro de la OCDE, que ha apostado por integrar dispositivos móviles en el aula de manera controlada y pedagógica. En Finlandia, los celulares se utilizan para acceder a recursos digitales, fomentar el aprendizaje colaborativo y desarrollar habilidades tecnológicas, demostrando que la tecnología puede potenciar tanto el proceso educativo como la seguridad y la conectividad en situaciones críticas.

Regular el uso de los celulares en clase, estableciendo normas claras y capacitando a los docentes en estrategias pedagógicas que integren la tecnología, permitirá aprovechar sus beneficios sin descuidar la concentración y el bienestar de los estudiantes. Más que prohibir, debemos formar ciudadanos digitales responsables, capaces de discernir y actuar éticamente en el entorno tecnológico.

La educación no puede dar la espalda a la era digital. Debemos promover valores como el respeto, la responsabilidad y el pensamiento crítico en el uso de la tecnología. La solución no está en apagar los celulares, sino en encender la conciencia de cómo usarlos correctamente, fortaleciendo así los valores ciudadanos digitales para un futuro más seguro e integrado.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

NUEVAS MEDIDAS ECONÓMICAS ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EL PERÚ



IVÁN ALONSO
Economista

Caleidoscopio arancelario

Los "aranceles recíprocos" anunciados por el presidente estadounidense Donald Trump el pasado miércoles prometen convertirse en un caso de estudio para futuras generaciones de economistas. La multiplicidad de tasas –10% para el Perú, 20% para la Unión Europea, 46% para Vietnam– va a crear enormes distorsiones y va a alentar un intenso cabildeo diplomático y empresarial para compensar por otros medios la desventaja en la que los productos de unos países serán puestos frente a los de otros. Si la mejor política arancelaria es tener cero aranceles, la que le sigue es tener un arancel uniforme para todos los productos y todos los países.

Los aranceles anunciados son la mitad de los que cada país le cobra a los Estados Unidos, con un mínimo del 10%. El trato diferenciado redistribuirá las importaciones estadounidenses de un país a otro, y no precisamente hacia aquellos que producen cada cosa al menor costo posible. La economía mundial será menos eficiente, y la de Estados Unidos también. La caída de los principales índices bursátiles lo dice a gritos.

Las tasas diferenciadas van a dar una protección desmesurada a ciertas actividades económicas. Usted importa un producto que cuesta US$100 en Vietnam y que podría producirse localmente con US$50 de materia prima europea y US$50 de mano de obra estadounidense. Con los nuevos aranceles, el producto costaría ahora, puesto en el país, US$146, y la materia prima, US$60. Quiere decir que sus costos locales pueden aumentar más del 70% –de US$50 a US$86, que es la diferencia entre US$146 y US$60– y usted seguirá siendo competitivo con las importaciones. Su tasa de protección efectiva, un concepto desarrollado por Max Corden, un economista australiano, hace más de 50 años, no es 46% ni 20%, los aranceles a las importaciones de Vietnam y Europa, respectivamente, sino ¡72%!

La protección desmesurada reorientará el trabajo y el capital norteamericanos hacia actividades en las que no son competitivos con el resto del mundo, al mismo tiempo que abandonan otras en las que sí lo son, pero que sufrirán el fenómeno inverso, la desprotección efectiva. Esta ocurre cuando se paga un arancel más alto por los insumos que por el producto terminado, desalentando la producción local. Ambos tipos de situaciones se van a presentar aleatoriamente, a lo largo y ancho del país, reconfigurando la producción y el comercio internacional. Habrá ganadores y perdedores, pero la economía estadounidense, en general, no estará mejor.

SOBRE LA DIARIA REUNIÓN DEL CUARTO DE GUERRA



CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS

Analista político y experto en temas de seguridad

Una vez al mes es suficiente

Conforme se continúa deteriorando la situación de violencia criminal en el país, se hace más breve la sobrevivencia de los anuncios de medidas del gobierno que aportarían a solucionar el problema. De las más recientes geniales ideas, la de volver al servicio militar obligatorio e inaugurarlo para la PNP no volvieron a hablarnos.

Esta semana, el despropósito abandonado fue el de imponer a los medios una franja diaria para difundir los 'logros' que se anuncien en el cuarto de guerra, traducción este de 'war room', que tuvo sentido en Europa en la Segunda Guerra Mundial, cuando los acontecimientos y las respuestas cambiaban hora a hora.

En su desangelado émulo, pierden tiempo valioso los comandantes generales de las Fuerzas Armadas, ya que está estructurado en torno al informe diario del comandante general de la PNP sobre los operativos policiales en la lucha contra el crimen. (¡Qué novedad! ¡Hacen operativos todos los días contra el crimen! ¿No son estos acaso y desde siempre su razón de ser, acá y en la Cochinchina, con o sin estado de emergencia?).

Luego viene el discurso político de la presidenta y sus ministros festejando los resultados obtenidos y acusando: "Ya ven la culpa es de la fiscalía que los suelta a todos" (hay cifras oficiales contundentes que muestran la falsedad de aquello). También culpables: "Los medios de comunicación por revelar los crímenes y no destacar nuestros éxitos" (por cierto, con la fiscalía, ambos protagonistas del malévolo "golpe blanco" contra el pobre gobierno).

Como con tantas cosas antes, la presidenta se va a aburrir de esta rutina y el cuarto de guerra será dejado de lado.

Pero, sí se requiere que se dé cuenta no de las acciones y las intenciones, sino de cómo evolucionan los resultados de la lucha contra el crimen. Si para medir la situación económica interesan poco los buenos deseos del MEF y lo que vale es cómo evoluciona la inflación, el PBI y la reducción de la pobreza, en esto hay que hacer lo propio.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



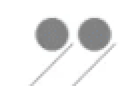
¿Cómo medir si se está avanzando o retrocediendo en contener el crimen? Hay herramientas objetivas e inapelables. Así para medir cómo se avanza contra la extorsión hay que contar cuántos presos hay en las cárceles por ese delito.

En el Observatorio del Crimen y la Violencia hemos documentado con información del INPE, que el número es básicamente el mismo de hace una década. Ello pese a que ahora la cantidad de personas en prisión es significativamente más alta, y que, en esa época, había extorsiones en algunos pocos lugares y ahora no se escapa ninguna región. Abona a lo dicho, que en el gobierno de Dina Boluarte ya hay más de 50.000 denuncias por ese delito, las que solo son la punta de un gigantesco iceberg.

Un dato más reciente nos muestra que, entre setiembre y diciembre del 2024, los presos por extorsión aumentaron en un promedio de 18 por mes. No hay que ser muy zahorí para darse cuenta de que a ese ritmo "tenemos perdida la guerra" (usando el lenguaje de moda en el gobierno para la temporada verano otoño). Digamos que ocho veces más que eso y sostenible en el tiempo podrían empezar a reflejar éxitos en lo que se hace.

El otro indicador es el de los homicidios. De nuevo con base en cifras oficiales, esta vez del Sinadef vemos cómo vienen subiendo a velocidad de vértigo. Entre enero y marzo del 2023, mataron a 346 personas; en el 2024, a 469; y en el 2025, a 554. Ojo, el naciente abril arrancó bien feo.

El 1 de mayo sería una fecha razonable para hacer la primera presentación 'oficial' de cómo vamos en resultados objetivos.



"El 1 de mayo sería una fecha razonable para hacer la primera presentación oficial del cómo vamos en resultados objetivos".

MIRADA DE FONDO



ALEJANDRA COSTA

Curadora de Economía de Comité

Juegos del hambre

Nadie esperaba buenas noticias en el Día de la Liberación, pero ni el más pesimista podría haberse preparado para el tsunami comercial que la Casa Blanca planeaba el 2 de abril.

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció que, desde el 5 de abril, impondrá aranceles 'recíprocos' de entre 10% y 50% a casi todos los países del mundo, incluyendo a aquellos con los que Estados Unidos ha firmado TLC, como el Perú y Chile. Para justificarse, la Casa Blanca publicó un recuadro que detallaba los aranceles que cada una de las 185 economías supuestamente cobra a los productos de EE.UU., incluyendo las barreras al comercio y la manipulación cambiaria y, al lado, el nuevo arancel 'recíproco'.

Se entendía que la administración republicana había analizado las políticas comerciales de todas esas economías para calibrar su respuesta, pero una simple revisión muestra que estas medidas no tienen nada de 'recíprocas'. En el caso del Perú, la Casa Blanca nos ha fijado un impuesto a las importaciones de 10% debido a que nuestras barreras al comercio supuestamente equivalen a aranceles de 10%. Estos mismos datos se repetían en el caso de Chile y de las islas Heard y McDonald, territorios solo habitados por pingüinos.

Haciendo ingeniería inversa, el periodista James Surowiecki encontró que la Casa Blanca no calculó los aranceles ni el costo de las barreras, sino que simplemente dividió el déficit comercial que mantiene EE.UU. con cada país entre el valor de los productos que estos importan. A más déficit y menores importaciones, más arancel. En los casos en que no existe déficit, porque el Perú y Chile compramos más de lo que le vendemos a EE. UU. y los pingüinos no exportan ni importan, se estableció un valor arbitrario de 10%.

Esta fórmula ha hecho que países a los que muchas empresas han trasladado sus fábricas y cuya población tiene bajo poder adquisitivo como Vietnam o Camboya tengan que ahora prepararse para sobrevivir con tarifas de 46% y 49%, respectivamente, y que Lesotho, un país pobre que exporta diamantes, enfrente aranceles de 50%.

El pánico en la Bolsa de Valores de Nueva York ha generado pérdidas por US$2,5 billones, pero lo más trágico es que a nadie en la Casa Blanca parece importarle el daño que esto causa a países como el Perú que confiaron en que el libre comercio iba a seguir generando empleo y prosperidad y que ahora ven cómo esta política condena a parte de su población a la pobreza y, encima, los culpa de su 'castigo'. Todo, mientras Trump festeja en una escena que parece sacada de "Los juegos del hambre".

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El comienzo del BCR

El 4 de abril de 1922 se iniciaron las operaciones en el Banco de Reserva del Perú, con el fin de emitir billetes. En esta foto del 1929, el expresidente Augusto B. Leguía junto a Fernando Wiese y Eulogio Fernandini en el local del banco.

UN DÍA COMO HOY

HACE 100 AÑOS

Magdalena Vieja



El Comercio ha visitado el Pueblo del Silencio, que así podríamos llamar a Magdalena Vieja. Este pueblo, de importante historia, de tranquilo presente y de inescrutable futuro, está condenado a ser perpetuamente estacionario. Allí todo transcurre tan fácil y agradablemente que los vecinos no se preocupan de nada. Se les podría aplicar aquellos versos que dicen de las personas que llevan "aquella descansada vida de los que huyen del mundanal ruido". Durante el día los vecinos toman el sol y en las noches contemplan la luna. **H.L.M.**


DanSa
Danzas y Sabores del Perú
PRESENTA:
YANUQ
LA MAGIA DE TERESA
Un espectáculo creado por:
Vania Masías &
Lucho Quequezana
Imágenes referenciales
Compre sus entradas en:
Joinnus
Cena menú degustación
Show inmersivo y música en vivo
servicioalcliente@dansa.pe
(01) 219-9000
Av. Rivera Navarrete 2692